

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**10279** OURENSE

Edicto.

Doña Elba García Álvarez, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 (Mercantil) de Ourense,

Anuncia:

Que en la Sección I del Concurso voluntario abreviado 1066/14, referente al concursado "Garrido Prol, S.L.", por Decreto de fecha 13 de febrero de 2015, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- La suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Ourense, 13 de febrero de 2015.- El/La Secretaria Judicial.

ID: A150011673-1